



MEMORIA DE CUENTAS ANUALES PYME **E.P.E.L "APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE LUCENA "** **EJERCICIO 2020**

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Mediante acuerdo plenario de fecha 27 de diciembre de 2005 se acordó constituir la Entidad Pública Empresarial Local "Aparcamientos Municipales de Lucena", con domicilio en Plaza Nueva 1, cuyos objetivos son:

- La promoción y construcción de edificios de aparcamientos en el término municipal de Lucena, la venta de los mismos cuando procediese, la concesión o alquiler y la explotación y administración directa de éstos, así como el arrendamiento de los locales que resultaran de la construcción.
- El control y explotación de los Sectores de Aparcamiento Regulado en las zonas que se marquen por el Ayuntamiento de Lucena, de conformidad con la Ordenanza reguladora.
- La elaboración de análisis, estudios y proyectos relacionados con la circulación, tráfico, aparcamiento de vehículos y transportes.
- Cualesquiera otras que se le encomienden.

A partir del día 01 de enero 2010 Aparcamientos Municipales de Lucena asumió la gestión de las zonas de aparcamiento regulado de la localidad, ya que según se establece en los Estatutos de la Entidad uno de los fines de la misma es el control y explotación de los Sectores de Aparcamiento Regulado en las zonas que se marquen por la EPEL, todo ello de conformidad con la Ordenanza reguladora.

Mediante acuerdo de Pleno de fecha 24 de abril de 2018 se acordó encomendar a esta Entidad la gestión del "servicio de aparcamiento regulado en solares".

El ámbito territorial de desarrollo de estos objetos es el término municipal de Lucena.

El gobierno y la administración de la Entidad Pública Empresarial están a cargo de los siguientes órganos:

- Un Consejo de Administración.
- Un Presidente.
- Un Vicepresidente.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las Cuentas se presentan según lo establecido en el Plan General de Contabilidad de PYMES, según el art. 2 del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, se establece el ámbito de aplicación del mismo, estableciéndose lo siguiente:

"Art.2. Podrán aplicar este Plan General de Contabilidad de PYMES todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- a) Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.*
- b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.*
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta."*



Las Cuentas Anuales se presentan conforme a los siguientes principios:

- 1. Imagen Fiel.

Aparcamientos Municipales de Lucena ha obtenido sus cuentas anuales a partir de todos los registros contables de la entidad cerrados a 31 de diciembre de 2020; y se presentan conforme a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado en R.D. 1515/2007, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas Cuentas Anuales han sido formuladas con fecha 6 de abril 2021.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en Euros.

- 2. Principios Contables.

Los principales principios contables y criterios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales de 2020 son los generalmente admitidos en la práctica contable (Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación, Importancia relativa). Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad Pública Empresarial.

No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

- 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

- 4. Comparación de la información.

La Entidad no ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias ni del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior. Las Cuentas Anuales muestran de forma comparativa el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias con las cifras del ejercicio 2020 y el inmediato anterior, 2019.

- 5. Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

- 6. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

- 7. Cambios en criterios contables.

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio 2020.



• 8. Correcciones de errores.

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La entidad ha obtenido un resultado de explotación positivo para el ejercicio 2020, que ha cubierto el resultado financiero. Obteniendo por lo tanto un Resultado del Ejercicio positivo por importe de 59.651,01 €. La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 formulada por los administradores de la sociedad es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Base de reparto:		
Beneficio/Pérdida del ejercicio	59.651,01	291.927,83
Distribución (aplicación):		
A compensar pérdidas ejerc. Anterior	0,00	0,00
A reserva legal		
A reservas voluntarias		
Remanente	-59.651,01	-291.927,83
TOTAL DISTRIBUCIÓN (Aplicación)	0,00	0,00

No obstante, es necesario señalar que conforme al cálculo del déficit/superávit a efectos de la contabilidad nacional, el resultado del ejercicio 2020 es de una capacidad de financiación de 162.019,29 euros.(calculado en la pág. 17 de esta memoria)

Para proceder a este resultado, se han tenido en cuenta los ajustes en ingresos y gastos correspondientes que se establece en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y Ley 4/2012 de 28 de septiembre que la modifica; Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, en adelante Reglamento de Estabilidad; Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL) en relación al Principio de Estabilidad Presupuestaria (arts.54.7 y 146.1); Manual del cálculo del déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales (IGAE Ministerio de Hacienda); Manual del SEC 95 sobre déficit público y deuda pública publicado por Eurostat. (Esquema y cálculos realizados en el apartado 12 de esta memoria).

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020, han sido las siguientes:



- 1 . Inmovilizado material:

Norma valoración 2ª.1 Inmovilizado Material. (Valoración inicial)

“Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción”.....”En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.”

También se han considerado como un mayor valor de la construcción todas aquellas obras accesorias a la construcción del aparcamiento y los honorarios facultativos de la dirección de obra, en aplicación de las normas de valoración:

Norma valoración 2ª.1.2 Coste de producción: *“El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o contruidos por la propia empresa se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.*

También se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

En cualquier caso, serán aplicables los criterios generales establecidos para determinar el coste de las existencias.”

Norma valoración 3ª Normas particulares sobre inmovilizado material: *“b) Construcciones. Su precio de adquisición o coste de producción estará formado, además de por todas aquel las instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Deberá valorarse por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.”*

- 2 . Inmovilizado Inmaterial:

Valorado según norma de valoración 5ª. Normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones Informáticas del balance de situación”.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

- 3. Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, son créditos por operaciones comerciales y no comerciales de la entidad, se valoran inicialmente por el coste, y son clasificados a corto plazo por ser su vencimiento inferior a un ejercicio económico. Se corresponden con créditos de clientes y de Hacienda Pública.



- 4. Instrumentos financieros:

Valorados de acuerdo a la norma 9ª Instrumentos financieros. Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (Pasivos).

Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); y partidas de Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente). Provisiones para riesgos y Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente). Y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente).

- 6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, son saldos a favor de la entidad, en cuentas corrientes a la vista de disponibilidad inmediata en Bancos e Instituciones de Crédito.

- 7. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos: Para la determinación de los ingresos por prestación de servicios obtenidos por la entidad, de acuerdo a la actividad que desarrolla la empresa, como es la explotación del Aparcamiento de Plaza Nueva y el aparcamiento regulado de Zona Azul, los ingresos se determinan en función de lo recaudado en el ejercicio 2020 (01 enero – 31 diciembre) para dichas actividades de explotación, diferenciándose los ingresos por tales servicios en:

- Ingresos ventas por rotación, precio de 1,15 € la hora con tarificación por minutos.
- Ingresos ventas abonos, según las tarifas establecidas para el ejercicio 2020 para los Abonos Mensuales, Semanal, Bonos Especiales y Bono Hotel.
- Ingresos Zona Azul, con una tarifa de 1,00 € por cada hora de estacionamiento, fraccionándose en función del tiempo de estacionamiento, por fracciones de tres minutos y con un mínimo inicial de 0,20 €. En el siguiente horario: De lunes a viernes, de 9'00 a 14'00 y de 17'00 a 21'00 horas. Sábados, de 9'00 a 14'00 horas.
- Ingresos aparcamientos regulados, con una tarifa de 0,50 euros/hora de estancia, aplicable de lunes a sábado, de 8 a 22 horas.

Los ingresos procedentes de la concesión de las plazas de aparcamiento en el aparcamiento subterráneo de Plaza Nueva; En el ejercicio 2009 se formalizaron nueve concesiones de plazas de aparcamiento Ingresos concesiones a distribuir en varios ejercicios, puesto que dicho ingresos no se consideran de explotación a no ser un ingreso corriente para la Entidad, por lo que lo consideramos en el Patrimonio Neto, en la partida Ajustes en Patrimonio Neto, según la NECA 5ª.9 "Cuando la empresa tenga ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios, o realice una operación que, por aplicación de los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad, conlleve otros ingresos o gastos imputados directamente en el patrimonio neto, creará una subagrupación específica, <<Ajustes en patrimonio neto>>, dentro de la agrupación << Patrimonio neto>>".

En este ejercicio se ha procedido a imputar a resultado del ejercicio la parte correspondiente de los ingresos a distribuir en varios ejercicios, traspasándose al resultado del ejercicio de forma lineal durante el periodo de duración de la concesión.

Gastos, la partida más significativa es la cuenta Otros Gastos de explotación, en la cual se recogen los importes necesarios para el desarrollo normal de la empresa que no forman parte ni de inmovilizado ni de existencias.

- 8. Subvenciones, donaciones y legados:

Valoradas de acuerdo a la norma 18ª.2. Subvenciones, donaciones y legados otorgados por socios o propietarios. "Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. La valoración de estas subvenciones.....

No obstante, en el caso de empresas pertenecientes al sector público que reciban subvenciones, donaciones o legados de la entidad pública dominante para financiar la realización de actividades de interés público o general la contabilización de dichas ayudas públicas se efectuará de acuerdo con los criterios contenidos en el apartado anterior de esta norma". (Norma 18ª.1.3 Criterios de Imputación a Resultados).

Por lo tanto dichas subvenciones, donaciones o legados no reintegrables se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengue los gastos que estén financiando y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática.

Según la norma 18ª.1.3. c) Cuando se concedan las subvenciones para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

- Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgue en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.
- Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

En este caso imputamos conforme a la amortización de los elementos financiados "Las obras de construcción del Aparcamiento".

- 9. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

El impuesto sobre sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de la liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL LOCAL

DILIGENCIA DE SECRETARIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado en sesión del Consejo de Administración de la entidad celebrada el día 19 de mayo 2021.
En Lucena, 27 de mayo 2021.

El Secretario Delegado
José Amador Cebrián Ramírez

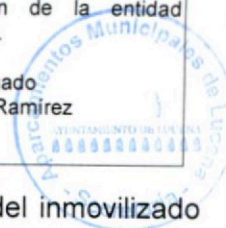
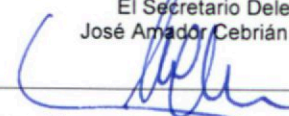
En este ejercicio se aplica la bonificación del 99% que se establece en el art. 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, "una bonificación del 99 por ciento la parte de cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en el apartado 1.a), b) y c) del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado. La bonificación también se aplicará cuando los servicios referidos en el párrafo anterior se presten por entidades íntegramente dependientes del Estado o de las comunidades autónomas".

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INMATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

• Inmovilizado Material

Estado de movimientos del inmovilizado material

	211. Construcción aparcamiento	2110003. Construcción nueva cabina control	217.Equipos para procesos de información	213. Maquinaria	219. Otro inmovilizado material	239. Anticipos para inmovilización es materiales	Total
A) SALDO FINAL EJERCICIO 2019	8.803.228,67	13.730,42	14.659,77	14.080,00	21.798,44	0,00	8.867.497,30
(+) Adquisiciones inmovilizado			3.336,76		5.778,93		9.115,69
(+) Aportaciones no dinerarias							
(+) Ampliaciones y mejoras							0,00
(+) Resto de entradas							
(-) Salidas, bajas o reducciones							
(-/+) Traspasos a/ de activos no corrientes mantenidos para su venta u operaciones interrumpidas							
B) SALDO FINAL EJERCICIO 2020	8.803.228,67	13.730,42	17.996,53	14.080,00	27.577,37	0,00	8.876.612,99
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	1.019.466,83	490,89	11.064,59	4.224,00	11.317,92	0,00	1.046.564,23
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	131.928,17	411,91	1.372,95	1.689,60	3.654,75	0,00	139.057,38
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos							
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos							
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	1.151.395,00	902,80	12.437,54	5.913,60	14.972,67	0,00	1.185.621,61
SALDO BALANCE 2020 (Saldo final ejerc. 2020 – Amort. Acum. Saldo final ejercicio 2019)	7.651.833,67	12.827,62	5.558,99	8.166,40	12.604,70	0,00	7.690.991,38



El movimiento habido durante el ejercicio 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado material, y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

Nota: en el Balance, tenemos la Cta. Inmovilizado Material Construcción del Aparcamiento por importe de 8.803.228,67 € (gastos de construcción del aparcamiento subterráneo de Plaza Nueva Fases 1ª, 2ª y 3ª, incluidos la activación de los gastos financieros y la dirección técnica).

AMORTIZACIÓN

En todo el Inmovilizado se ha optado por un Sistema de Amortización Lineal y Constante.

- “Equipos para proceso de información”, el equipo informático de la oficina del aparcamiento se han amortizado a razón de un 25% de coeficiente mínimo de amortización, comienza a amortizarse a partir del 04 de febrero de 2019. En este ejercicio se ha adquirido un equipo informático para el puesto de administrativo el cual se amortiza a razón de un 25% y ha comenzado a amortizarse a partir del 1 de julio de 2020.
- Se ha adquirido en este ejercicio dos pantallas multimedia, las cuales forman parte de la partida “Equipos para proceso de información” las cuales se amortizan a razón de un 20% y comienzan a amortizarse a partir del 16 de octubre de 2020.
- La Construcción del aparcamiento considerada “Inmovilizado material”, se ha comenzado a amortizar a un período máximo de 70 años. Comienza a amortizarse a partir del 1 de junio de 2009.
- La nueva cabina de control, se amortiza a razón de un 3% y comienza a amortizarse a partir del 23 de octubre de 2018.
- El parquímetro de zona azul considerado “Otro inmovilizado material”, se ha amortizado a razón de un 7,14% de coeficiente mínimo de amortización y un periodo máximo de vida útil de 14 años, amortización según tablas (máquina expendedoras de tiques y billetes), comienza a amortizarse a partir del 01 de abril de 2011.
- Los carteles luminosos considerados “Otro inmovilizado material” se amortizan a razón de un 25% y comienza a amortizarse a partir del 01 de junio de 2019.
- En este ejercicio se han adquirido cámaras de videovigilancia que forman parte de la partida “Otro inmovilizado material”, las cuales se amortizan a razón de un 25% y comienzan a amortizarse a partir del 21 de febrero de 2020.
- El cajero automático de cobro considerado “Maquinaria”, se ha amortizado a razón de un 12% coeficiente máximo de amortización, y comienza a amortizarse a partir del 01 de julio de 2017.

- **Inversiones Inmobiliarias.**

La Entidad no dispone de inversiones inmobiliarias.

DILIGENCIA DE SECRETARIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado en sesión del Consejo de Administración de la entidad celebrada el día 19 de mayo 2021. En Lucena, 27 de mayo 2021.

El Secretario Delegado
 José Amador Cebrián Ramírez

• **Inmovilizado Intangible.**

Estado de movimientos del inmovilizado intangible	206. Aplicaciones Informáticas	Total
A) SALDO FINAL EJERCICIO 2019	840,06	840,06
(+) Adquisiciones inmovilizado	1.540,06	1.540,06
(+) Aportaciones no dinerarias		
(+) Ampliaciones y mejoras		
(+) Resto de entradas		
(-) Salidas, bajas o reducciones		
(-/+) Traspasos a/ de activos no corrientes mantenidos para su venta u operaciones interrumpidas		
B) SALDO FINAL EJERCICIO 2020	2.380,12	2.380,12
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	840,06	840,06
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	956,51	956,51
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	1.796,57	1.796,57
SALDO BALANCE 2020 (Saldo final ejerc.2020 – Amort. Acum. Saldo final ejercicio 2019)	583,55	583,55

AMORTIZACIÓN:

• Las aplicaciones informáticas se encontraban totalmente amortizadas en el ejercicio 2019, en el ejercicio 2020 se ha adquirido la aplicación contable "Contasol" la cual se han amortizado a razón de un 33%. Comienza a amortizarse a partir del 1 de julio de 2020.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVO NO CORRIENTE

Inversiones financieras a largo plazo.

Correspondiente a la aportación de capital social en la entidad Cajamar, que se realizó con motivo de la apertura de la cuenta de póliza de crédito con dicha entidad, por importe de 305 €.

Y la aportación a la entidad Caja Rural de Córdoba por importe de 120,20 €, debido a la concertación del préstamo con dicha entidad.

ACTIVO CORRIENTE

En el Balance de Situación se muestra un **Activo Corriente** por importe de **50.746,93 €**, correspondiente a las siguientes partidas:

- Clientes por ventas y prestaciones de servicios por importe de 3.856,69 €.
- Gastos anticipados por importe de 2.823,98 € correspondiente al pago del recibo del seguro de responsabilidad civil correspondiente al ejercicio 2021.

- Por último la Tesorería de la entidad arroja un saldo de 44.066,26 €, según el siguiente detalle:

Ordinal	Nº Cuenta	Saldo Contable
CAJA		472,00
CAJA, cambio aparcamiento		2.183,85
BANCO CRÉDITO LOCAL (BBVA)	0182-5909-15-0201503949	13.242,59
CAJA RURAL DE CÓRDOBA	3063-0048-06-2151077126	1.757,90
CAJAMAR	3058-3401-97-2732000031	26.409,92
TOTAL		44.066,26

07.- PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO Y OTRAS DEUDAS FINANCIERAS.

El saldo las cuentas de Pasivos Financieros al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 es la siguiente:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A L/P		INSTRUMENTOS FINANCIEROS A C/P		TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO L/P		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO C/P			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar						
Préstamo BBVA	2.826.086,92	3.108.695,61	282.608,68	282.608,69	3.108.695,60	3.391.304,30
Préstamo CajaRural	1.189.506,93	1.300.598,78	111.091,85	108.859,35	1.300.598,78	1.409.458,13
Int. C/p de deudas entidades de cdto.			73.857,37	82.206,42	73.857,37	82.206,42
TOTAL	4.015.593,85	4.409.294,39	467.557,90	473.674,46	4.483.151,75	4.882.968,85

La cuenta Deudas con entidades de crédito corresponde a las cuotas pendientes de amortización y a los intereses devengados a 31 de diciembre de 2020 del:

- **Préstamo formalizado con el Banco de Crédito Local (BBVA)** el 26 de junio de 2006 por importe de 6.500.000,00 €, incluyendo el mismo un periodo de carencia de dos años, y un plazo de amortización de 23 años contados a partir de la finalización del plazo de carencia.

- Periodo de amortización: 3,70% siempre que el Euribor (12) del segundo día hábil inmediato anterior al de la finalización de cada periodo de interés no supere estrictamente el 4,5%, aplicándose en caso contrario y para ese periodo de interés el Euribor (12) más un margen del 0,10 %.

- **Préstamo formalizado con la entidad Caja Rural de Córdoba** con fecha 03 de febrero de 2011 por importe de 2.000.000,00 €, incluyendo el mismo un periodo de carencia de 1 año, y un plazo de amortización de 19 años contados a partir de la finalización del plazo de carencia; tipo interés año de carencia 4,75%; Tipo de interés Eu(12)+1%; liquidación anual. Tipo mínimo de

4,50%. Dicho préstamo ha sido modificado con fecha 17 de noviembre de 2017, con el nuevo tipo de interés Eu(12) +1,50.

– **Intereses a c/p de deudas con entidades de crédito**, correspondiente a la reclasificación de los intereses para el ejercicio 2020 de las deudas descritas anteriormente.

ACTIVOS CEDIDOS Y ACEPTADOS EN GARANTÍA

No obstante, debemos reflejar en este apartado las características e importe de cualesquiera garantías recibidas por la entidad Aparcamientos Municipales de Lucena, constituidas con terceros en concepto de avales, en el ejercicio 2020 y en los anteriores, los cuales se detallan a continuación:

Nº AVAL	FECHA DEPÓSITO	EMPRESA	IMPORTE	FECHA DEVOLUCIÓN	OBRA/SERVICIO
30000307/135	10/09/15	ALVAC, S.A.	10.492,80 €		Contrato servicios de operador y limpieza del aparcamiento 2015
10001165635	10/09/2019	AGUA Y ENERGIA DE GRANADA S.L.	14.292,84 €		Contrato servicios de operador y limpieza aparcamiento 2019
456071	27/12/2019	IBERDROLA CLIENTES SAU	928,15 €		Instalación puntos de recarga de vehículos eléctricos en aparcamiento

PASIVO NO CORRIENTE Y CORRIENTE

El apartado **B) Pasivo no corriente**, refleja la cantidad de **4.024.670,85 €**, según el siguiente desglose:

	2020	2019
II. Deudas a largo plazo.	4.024.670,85	4.418.371,39
2. Deudas con entidades de crédito	4.015.593,85	4.409.294,39
1700001. Ptmo. BBVA	2.826.086,92	3.108.695,61
1700002. Ptmo. CajaRural	1.189.506,93	1.300.598,78
5. Otros pasivos financieros	9.077,00	9.077,00
180. Fianzas recibidas a largo plazo	9.077,00	9.077,00
Fianzas concesiones aparcamiento subterráneo de Plaza Nueva	8.352,00	8.352,00
Garantía obra construcción nueva cabina control	725,00	725,00

El apartado **C) Pasivo corriente**, del Balance de Situación presenta un saldo de **568.611,64 €**, el cual se desglosa de la siguiente forma:

- **Deudas a corto plazo**, por importe de 533.557,90 €, que comprende:

DILIGENCIA DE SECRETARÍA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado en sesión del Consejo de Administración de la entidad celebrada el día 19 de mayo 2021. En Lucena, 27 de mayo 2021.

El Secretario Delegado
 José Amador Cebrián Ramírez



	2020	2019
Deudas a corto plazo.	533.557,90	473.674,46
2. Deudas con entidades de crédito.	467.557,90	473.674,46
520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito	393.700,53	391.468,04
5200001. Ptmo. BBVA c/p	282.608,68	282.608,69
5201002. Ptmo. CajaRural c/p	111.091,85	108.859,35
527. Intereses a c/p de deudas con entidades crédito	73.857,37	82.206,42
3. Otras deudas a corto plazo.	66.000,00	0,00
513. Otras deudas c/p con partes vinculadas (anticipo Ayuntamiento)	66.000,00	0,00

- Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar**, por importe de 35.053,74 €, esta partida corresponde a cantidades pendientes de pagar a fecha 31/12/2020, según el siguiente detalle:

	2020	2019
IV. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.	35.053,74	56.444,01
1. Proveedores	20.079,02	23.143,41
40090. Proveed., fact. Pendientes de recibir	20.079,02	23.143,41
3. Acreeedores varios	124,15	534,18
4. Personal	1.810,44	2.300,00
465. Remuneraciones pdtes pago (asist. Consejo)	1.810,44	2.300,00
5. Pasivos por impuesto corriente	149,50	731,64
4752. HP, acreedora impuesto sobre sociedades	149,5	731,64
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.890,63	29.734,78
4750. HP, acreedora por IVA (4ºT 2020)	9.813,39	26.038,94
4751. HP, acreedora retenciones practicadas (4ºT 2020)	2.145,39	1.840,38
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	931,85	1.855,46

08.- FONDOS PROPIOS.

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2020, ha sido el siguiente:

DILIGENCIA DE SECRETARIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado en sesión del Consejo de Administración de la entidad celebrada el día 19 de mayo 2021.

En Lucena, 27 de mayo 2021.

El Secretario Delegado
 José Amador Cebrián Ramírez



Denominación	Saldo 31/12/2019	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/2020
Capital	0,00	0,00	0,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00
Reserva legales y estatutarias	0,00	0,00	0,00
Otras Reservas	1.720,56	0,02	1.720,58
Acciones y participaciones propias	0,00	0,00	0,00
Resultado ejercicios anteriores	294.142,88	0,00	294.142,88
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00
Resultado ejercicio	0,00	59.651,01	59.651,01
Dividendo a cuenta	0,00	0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00
TOTAL	295.863,44	59.651,03	355.514,47

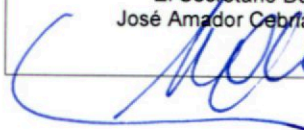
09.- SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	2020	2019
Activos por impuesto diferido a lp	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00
Hacienda Pública, acreedora impuesto sobre sociedades	149,50	731,64
Hacienda Pública, acreedora por IVA	9.813,39	26.038,94
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	2.145,39	1.840,38
TOTAL	12.108,28	28.610,96

En relación al Impuesto de Sociedades:

	2020	2019
Rtdo. Contable antes de impuestos	59.800,51	292.659,47
(+ / -) Diferencias permanentes/temporales		0,00
(-) Compensación de bases imposables negativas de ejercicios anteriores		0,00
Base Imponible fiscal	59.800,51	292.659,47
Cuota íntegra	14.950,13	73.164,86
- Deducciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
- Bonificación por prestación servicios (art.34 LIS)	14.800,63	72.433,21
Cuota a ingresar/devolver	149,50	731,65




10.- INGRESOS Y GASTOS

- **Importe neto de la cifra de negocios**, los ingresos obtenidos por la prestación del servicio del Aparcamiento subterráneo de Plaza Nueva, Zona Azul y aparcamientos regulados, han sido los siguientes:

	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	415.441,89	640.977,25
a) Ventas	0	0,00
b) Prestaciones de servicios	415.441,89	640.977,25
7050001. Ingresos ventas por rotación	244.512,17	428.384,42
7050002. Ingresos ventas abonos/remesas tickets	151.154,52	185.127,23
7050003. Ingresos Zona Azul	16.311,25	27.465,60
7050004. Ing. aparcamientos C/ Molino	2.446,50	0,00
7050005. Ing. aparcamientos C/ Jaime	1.017,45	0,00

- **Otros ingresos de explotación**, formado por la siguientes partidas:
 - Ingresos por arrendamientos y cánones (canon puntos de recarga eléctrica vehículos) por importe de 1.004 €.
 - Imputación del traspaso a resultado los ingresos de las concesiones administrativas, por importe de 4.102,38 €.
 - Ingresos Comunidad correspondientes al ejercicio 2020, por un importe de 795,24 €.

- **Gastos de personal:**

	2020	2019
Gastos de personal	-61.915,21	-66.309,44
a) Sueldos, salarios y asimilados	-47.773,23	-50.930,77
6400001. Asistencias Consejo de la entidad	-3.608,63	-3.500,00
6400002. Personal	-44.164,60	-47.430,77
6410000. Indemnizaciones		
b) Cargas sociales	-14.141,98	-15.378,67
642. Seguridad social a cargo de la empresa	-13.866,66	-15.027,52
649. Otros gastos sociales	-275,32	-351,15

- **Otros gastos de explotación**, esta partida muestra un saldo de 231.065,41 € correspondiente a gastos corrientes y gastos por servicios y compras del aparcamiento subterráneo de Plaza Nueva, según el siguiente detalle:

DILIGENCIA DE SECRETARIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado en sesión del Consejo de Administración de la entidad celebrada el día 19 de mayo 2021. En Lucena, 27 de mayo 2021.

El Secretario Delegado
 José Amador Cebrián Ramírez



	2020	2019
Otros gastos de explotación	-231.065,41	-181.955,25
a) Servicios exteriores	-230.939,53	-181.829,37
621. Arrendamientos y cánones	-9.800,00	-400,00
622. Reparaciones y conservación	-37.305,34	-27.125,09
62201. Reparaciones y conservación Aparcamiento	-24.848,09	-16.447,85
62202. Reparaciones y conservación Zona Azul	-1.202,37	-811,28
62203. Servicio Mantenimiento	-8.811,68	-8.715,96
62204. Gastos acondicionamiento solares	-2.443,20	-1.150,00
623. Servicios de profesionales independientes	-7.233,00	-3.018,00
625. Prima de seguros	-2.821,73	-2.861,56
626. Servicios bancarios y similares	-1.769,68	-1.179,44
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-325,00	0,00
628. Suministros	-19.934,79	-20.733,76
6280001. Suministro Eléctrico	-18.769,83	-20.150,14
6280002. Suministro Telefonía	-1.164,96	-583,62
629. Otros servicios	-151.749,99	-126.511,52
6290001. Compra materiales aparcamiento	-839,73	-7.871,12
6290002. Compra materiales zona azul	-821,46	-567,28
6290003. Compra material oficina	-57,85	0,00
6290004. Serv. Operador y Limpieza	-144.536,61	-114.837,13
6290005. Serv. Ascensores	-5.099,99	-2.766,82
6290006. Serv. Varios	-244,35	-319,17
6290007. Compra material Plaza Abastos	-150,00	-150,00
b) Tributos	-125,88	-125,88
631. Otros tributos	-125,88	-125,88
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00

- **Otros resultados**, esta partida muestra un saldo de 5.569,19 € correspondiente a indemnizaciones del seguro por siniestros en el aparcamiento:

	2020	2019
Otros resultados	5.569,19	0,00
678. Gastos excepcionales	0,00	0,00
778. Ingresos excepcionales	5.569,19	0,00

DILIGENCIA DE SECRETARÍA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado en sesión del Consejo de Administración de la entidad celebrada el día 19 de mayo 2021. En Lucena, 27 de mayo 2021.

El Secretario Delegado
 José Amador Cebrián Ramírez



En resumen, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio tenemos un **resultado de explotación positivo por importe de 196.690,22 €**, dicho resultado de explotación ha disminuido un 55% respecto al del ejercicio 2019, esto se debe principalmente a la disminución de los ingresos de la entidad debido a la crisis de salud causada por el COVID-19.

- **Ingresos y gastos financieros.**

	2020	2019
Ingresos financieros	4,27	26,07
Gastos financieros	-136.893,98	-149.618,97
b) Por deudas con terceros.	-136.893,98	-149.618,97
6623. Intereses de deudas con entidades de crédito	-136.796,66	-149.618,97
Intereses préstamo Caja Rural	-1.747,08	-1.493,42
Intereses préstamo BBVA	-61.192,21	-65.919,13
Reclasificación intereses préstamo BBVa	-59.244,02	-64.629,83
Reclasificación intereses préstamo CajaRural	-14.613,35	-17.576,59
669. Otros gastos financieros	-97,32	0,00
RESULTADO FINANCIERO	-136.889,71	-149.592,90

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

a) Estado de movimientos cuenta 130. Subvenciones, donaciones y legados recibidos (no reintegrables)	
A) SALDO FINAL EJERCICIO 2019	2.735.000,62
(+) Nuevas aportaciones (Aportación Ayuntamiento)	180.000,00
(- /+) Cambio en criterios contables	0,00
B) SALDO FINAL EJERCICIO 2020	2.915.000,62
(+) Imputación de subvenciones al rtdo del ejercicio	-201.931,96
SALDO BALANCE 2020	2.713.068,66

Subvenciones de Capital: Aportación en el ejercicio 2020 de 180.000 € del Excmo. Ayuntamiento de Lucena para pago de los capitales de los préstamos formalizados con la entidad Caja Rural de Córdoba y con BBVA. Dicha aportación se imputará a resultados según el método de amortización lineal, al igual que el que hemos elegido para amortizar el inmovilizado que financian los mencionados préstamos.

12.- OTRA INFORMACIÓN.

- **Numero medio de empleados**, el desglose del personal medio por categoría y sexo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Nº de empleados	Hombres	Mujeres	Nº de empleado
Administrativo			1		1	1
Operario Servicio aparcamiento regulado	1		1	1		1
TOTAL	1	1	2	1	1	2

Nota: con fecha 24 de septiembre de 2020 se extingue la relación laboral por jubilación del Operario del Servicio de Aparcamiento Regulado.

- Determinación del déficit o superávit de unidades públicas sometidas al Plan General de Contabilidad de la Empresa Española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales. (Ajustes sobre el Saldo de la Cuenta de Pérdidas Y Ganancias).**

SALDO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			59.651,01
AJUSTES EN PARTIDAS DE PYG	ELIMINACIÓN (INGRESOS)	(-) Excesos de provisiones (-) Diferencias + cambio (-) Resultados + enajenación instrumentos financieros (-) Resultados + enajenaciones del inmovilizado (-) Imputación de subvenciones de Inmovilizado financiero	-4.102,38 -201.931,96
	ELIMINACIÓN (GASTOS)	(+) Dotaciones amortizaciones inmovilizado (+) Variación provisiones por operaciones comerciales (+) Actualización provisiones inversiones financieras (+) Diferencias – cambio (+) Resultados – enajenación instrumentos financieros (+) Resultados – enajenaciones del inmovilizado	139.057,37
VARIACIONES CUENTAS BALANCE	NEGATIVAS (GASTOS)	(-) Aumento inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (-) Aumento de existencias	-10.655,75
	POSITIVAS (INGRESOS)	(+) Venta o bajas inmovilizado material, intangible, inversiones inmobiliarias o activos impuesto diferido (+) Disminución de existencias (+) Transferencias de capital recibidas (+) Subvenciones de capital íntegras recibidas en el ejercicio.	180.000,00

CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN: 162.018,29

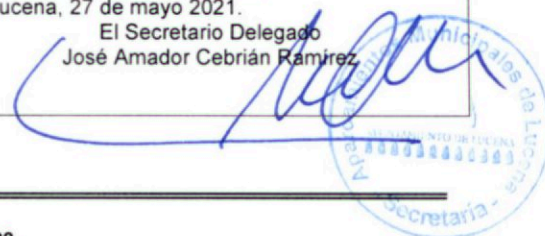
HECHOS POSTERIORES

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de Diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.



BALANCE DE SITUACIÓN 2020

Empresa	APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE LUCENA 20	
Condiciones	PERIODO: 01-01-20 / 31-12-20; PERIODO N-1: 01-01-19 / 31-12-19	
	(importe en euros)	
	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.692.000,13	7.821.358,26
I. Inmovilizado intangible	583,55	0,00
6. Aplicaciones informáticas	583,55	0,00
206. Aplicaciones informáticas	1.540,06	840,06
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-956,51	-840,06
II. Inmovilizado material.	7.690.991,38	7.820.933,06
1. Terrenos y Construcciones	7.664.661,28	7.797.001,36
2110001. Construcción Aparcamiento	8.803.228,67	8.803.228,67
2110003. Construcción Cabina Control	13.730,42	13.730,42
2811. Amortización acumulada de construcciones	-1.152.297,81	-1.019.957,73
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	26.330,10	23.931,70
213. Maquinaria	14.080,00	14.080,00
2813. Amortización maquinaria	-5.913,60	-4.224,00
217. Equipos para procesos de información	17.996,53	14.659,77
2817. Amortización acumulada equipos procesos información	-12.437,54	-11.064,59
219. Otro inmovilizado material	27.577,37	21.798,44
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-14.972,66	-11.317,92
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	425,20	425,20
1. Instrumentos de patrimonio	425,20	425,20
250. Inv. Financieras a l/p en instrumentos patrimoniales	425,20	425,20
5. Otros activos financieras	0,00	0,00
265. Depósitos constituidos a largo plazo	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
474. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	50.746,93	242.979,48
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	3.856,69	8.936,51
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.856,69	8.936,51
3. Deudores varios		
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	0,00
53250. Créditos a c/p a otras partes vinculadas	0,00	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo	2.823,98	2.821,73
480. Gastos anticipados	2.823,98	2.821,73
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	44.066,26	231.221,24
1. Tesorería	44.066,26	231.221,24
570001. Caja, euros	472,00	493,50
570002. Caja, cajeros cambio	2.183,85	2.183,85
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	41.410,41	228.543,89
TOTAL ACTIVO (A+B)	7.742.747,06	8.064.337,74



BALANCE DE SITUACIÓN 2020

Empresa	APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE LUCENA 20	
Condiciones	PERIODO: 01-01-20 / 31-12-20; PERIODO N-1: 01-01-19 / 31-12-19	
	(importe en euros)	
	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) PATRIMONIO NETO	3.149.464,57	3.115.847,88
A.1) Fondos propios.	355.514,47	295.863,44
III. Reservas	1.720,58	1.720,56
113. Reserva Voluntaria (Errores ejercicio 2010)	6.996,09	6.996,07
114. Reserva Especial (Gastos de ejercicios anteriores)	-5.275,51	-5.275,51
V. Resultados de ejercicios anteriores.	294.142,88	2.215,05
VII. Resultado del ejercicio.	59.651,01	291.927,83
A.2) Ingresos de concesiones	80.881,44	84.983,82
1380020. Ing. Concesiones a distribuir en varios ejercicios	20.002,40	22.502,70
1380050. Ing. Concesiones a distribuir en varios ejercicios	60.879,04	62.481,12
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.713.068,66	2.735.000,62
130. Subvenciones de capital	2.713.068,66	2.735.000,62
B) PASIVO NO CORRIENTE	4.024.670,85	4.418.371,39
II. Deudas a largo plazo.	4.024.670,85	4.418.371,39
2. Deudas con entidades de crédito	4.015.593,85	4.409.294,39
1700001. Ptmo. BBVA	2.826.086,92	3.108.695,61
1700002. Ptmo. CajaRural	1.189.506,93	1.300.598,78
5. Otros pasivos financieros	9.077,00	9.077,00
180. Fianzas recibidas a largo plazo	9.077,00	9.077,00
C) PASIVO CORRIENTE	568.611,64	530.118,47
II. Deudas a corto plazo.	533.557,90	473.674,46
2. Deudas con entidades de crédito.	467.557,90	473.674,46
520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito	393.700,53	391.468,04
5200001. Ptmo. BBVA c/p	282.608,68	282.608,69
5201002. Ptmo. CajaRural c/p	111.091,85	108.859,35
527. Intereses a c/p de deudas con entidades de crédito	73.857,37	82.206,42
3. Otras deudas a corto plazo	66.000,00	0,00
513. Otras deudas a c/p con partes vinculadas	66.000,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	35.053,74	56.444,01
1. Proveedores	20.079,02	23.143,41
40090. Proveed., fact. Pendientes de recibir	20.079,02	23.143,41
3. Acreedores varios	124,15	534,18
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.810,44	2.300,00
5. Pasivos por impuesto corriente	149,50	731,64
4752. HP, acreedora por impuesto sociedades	149,50	731,64
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.890,63	29.734,78
4750. HP, acreedora por IVA	9.813,39	26.038,94
4751. HP, acreedora retenciones practicadas	2.145,39	1.840,38
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	931,85	1.855,46
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	7.742.747,06	8.064.337,74

En Lucena, 27 de mayo 2021.

El Secretario Delegado
 José Amador Cebrián Ramírez



CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS 2020

Empresa	APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE LUCENA 20	
Condiciones	PERIODO: 01-01-20/ 31-12-20 ; PERIODO N-1: 01-01-19 / 31-12-19	
	(importe en euros)	
	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	415.441,89	640.977,25
b) Prestaciones de servicios	415.441,89	640.977,25
7050001. Ingresos ventas por rotación	244.512,17	428.384,42
7050002. Ingresos ventas abonos/remesas tiquets	151.154,52	185.127,23
7050003. Ingresos Zona Azul	16.311,25	27.465,60
7050004. Ing. aparcamientos C/ Molino	2.446,50	0,00
7050005. Ing. aparcamientos C/ Jaime	1.017,45	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	5.901,62	4.838,40
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.901,62	4.838,40
752. Ingresos por arrendamientos y cánones	1.004,00	0,00
756. Traspaso a rtdo ingresos concesiones administrativas	4.102,38	4.102,38
759. Ingresos Comunidad	795,24	736,02
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0,00	0,00
6. Gastos del personal	-61.915,21	-66.309,44
a) Sueldos, salarios y asimilados	-47.773,23	-50.930,77
6400001. Asistencias Consejo	-3.608,63	-3.500,00
6400002. Personal	-44.164,60	-47.430,77
6410000. Indemnizaciones	0,00	0,00
b) Cargas sociales	-14.141,98	-15.378,67
642. Seguridad social a cargo de la empresa	-13.866,66	-15.027,52
649. Otros Gastos sociales	-275,32	-351,15
c) Provisiones		
7. Otros gastos de explotación	-231.065,41	-181.955,25
a) Servicios exteriores	-230.939,53	-181.829,37
621. Arrendamientos y cánones	-9.800,00	-400,00
622. Reparaciones y conservación	-37.305,34	-27.125,09
623. Servicios de profesionales independientes	-7.233,00	-3.018,00
625. Prima Seguros	-2.821,73	-2.861,56
626. Servicios bancarios y similares	-1.769,68	-1.179,44
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-325,00	0,00
628. Suministros	-19.934,79	-20.733,76
629. Otros servicios	-151.749,99	-126.511,52
b) Tributos	-125,88	-125,88
8. Amortización del inmovilizado	-139.173,82	-138.730,55
680. Amortización del inmovilizado intangible	-116,45	0,00
681. Amortización del inmovilizado material	-139.057,37	-138.730,55
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	201.931,96	183.431,96
Otros resultados	5.569,19	0,00
678. Gastos excepcionales	0,00	0,00
778. Ingresos excepcionales	5.569,19	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+Otros)	196.690,22	442.252,37
12. Ingresos financieros	4,27	26,07
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	4,27	26,07
13. Gastos Financieros	-136.893,98	-149.618,97
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	-136.893,98	-149.618,97
6623. Intereses de deudas con entidades de crédito	-136.796,66	-149.618,97
6690. Otros gastos financieros	-97,32	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-136.889,71	-149.592,90
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	59.800,51	292.659,47
20. Impuesto sobre beneficios	-149,50	-731,64
6300. Impuesto corriente	-149,50	-731,64
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)	59.651,01	291.927,83



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
"APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE LUCENA"
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2020

	Reservas	Rtdo. Ejerc. Anteriores	Rtdo Ejercicio	Ajustes en Patrimonio Neto	Subvenc. Donac. Y Legados	TOTAL
A. SALDO, FINAL EJERCICIO 2018	1.724,49	-179.474,49	181.689,54	89.086,20	2.713.432,58	2.806.458,32
I. Ajustes por cambios de criterio 2018						
II. Ajustes por errores 2018						
B. SALDO AJUSTADO, INICIO EJERCICIO 2019	1.724,49	2.215,05		89.086,20	2.713.432,58	2.806.458,32
I. Resultado de la cuenta de pyg 2019			291.927,83			291.927,83
II. Ingresos y Gastos reconocidos en patrim. Neto				-4.102,38	21.568,04	17.465,66
1. Otros Ingresos y gastos reconocidos en PN					21.568,04	
(+) Aportación Ayuntamiento					205.000,00	
(+) Ingresos concesiones plazas parking						
(-) Imputación subvenciones					-183.431,96	
(-) Imputación al resultado concesiones				-4.102,38		
2. Ingresos fiscales a distribuir						
III. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumento capital						
2. (-) Reducciones capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-3,93					-3,93
C. SALDO, FINAL EJERCICIO 2019	1.720,56	2.215,05	291.927,83	84.983,82	2.735.000,62	3.115.847,88
I. Ajustes por cambios de criterio 2019						
II. Ajustes por errores 2019						
B. SALDO AJUSTADO, INICIO EJERCICIO 2020	1.720,56	294.142,88		84.983,82	2.735.000,62	3.115.847,88
I. Resultado de la cuenta de pyg 2020			59.651,01			59.651,01
II. Ingresos y Gastos reconocidos en patrim. Neto				-4.102,38	-21.931,96	-26.034,34
1. Otros Ingresos y gastos reconocidos en PN					-21.931,96	
(+) Aportación Ayuntamiento					180.000,00	
(+) Ingresos concesiones plazas parking						
(-) Imputación subvenciones					-201.931,96	
(-) Imputación al resultado concesiones				-4.102,38		
2. Ingresos fiscales a distribuir						
III. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumento capital						
2. (-) Reducciones capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	0,02					0,02
C. SALDO, FINAL EJERCICIO 2020	1.720,58	294.142,88	59.651,01	80.881,44	2.713.068,66	3.149.464,57

EL PRESIDENTE
 (Firmado electrónicamente)

DON JOSÉ AMADOR CEBRIÁN RAMÍREZ, SECRETARIO DELEGADO DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL “APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE LUCENA (CÓRDOBA)”

CERTIFICO: Que en la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de Administración el día **diecinueve de mayo de 2021**, se ha adoptado el acuerdo que, según el acta de dicha sesión, todavía en borrador y a reserva de los términos que resulten de su aprobación en próxima sesión del mismo órgano, se transcribe a continuación:

<< 3.- Dictamen de las cuentas anuales de la entidad formuladas por la Presidencia, correspondientes al ejercicio 2020.

El Sr. Presidente informa que las cuentas de la entidad objeto de la sesión se han sometido a una auditoría realizada por la empresa Luque Velasco Auditores S.L., cuya Memoria se ha acompañado con la convocatoria.

Interviene el Sr. Huertas González, quien realiza las preguntas y pide las aclaraciones que siguen:

- pregunta sobre el importe de la cuenta 623. Servicios de profesionales independientes; se le informa que el saldo que recoge dicha cuenta se corresponde con los servicios de auditoría de las cuentas de la entidad del ejercicio 2019 y los honorarios de la redacción del Estudio Previo para la construcción de un aparcamiento en la Avda. Del Parque, 10.

- pregunta sobre el saldo que recoge la cuenta 778. Ingresos excepcionales, informándole que recoge el abono de la indemnización del seguro por los daños sufridos en la cabina del aparcamiento por motivo de un siniestro.

- por último, pregunta sobre el criterio de amortización del 25% que se ha adoptado para el equipo informático; se le informa que dicho criterio es conforme a los coeficientes de las tablas oficiales de amortización establecidos a efectos fiscales y se ha optado por dicho coeficiente mínimo.

A continuación el Sr. Hidalgo Sirvent pregunta sobre el incremento respecto al 2019 de la cuenta 629. Otros servicios; se le informa que es debido al incremento en el precio de adjudicación del contrato de los servicios de operador y limpieza del aparcamiento subterráneo de Plaza Nueva, el cual se adjudicó a finales de 2019.

En cuanto a los resultados de la auditoría, se hace constar por la Administrativa de la Entidad que el informe es favorable, si bien, como en años anteriores, se considera que las aportaciones que el Ayuntamiento de Lucena realiza a la Entidad para atender la amortización de los préstamos debiera reflejarse como ingreso en la partida de subvenciones de explotación.

Sometido el asunto a votación ordinaria, el Consejo de Administración acuerda por unanimidad:

Primero.- Dictaminar favorablemente, de conformidad con los documentos que se han unido como anexo al expediente, las cuentas de la Entidad del ejercicio 2020:

- El Balance de Situación, cerrado a 31 de diciembre de 2020, formulado conforme al PGC PYMES, cuyas partidas del Activo suman la cantidad de 7.742.747,06 € y las de Pasivo 7.742.747,06 €.

Código seguro de verificación (CSV):

3E3A 3BF0 F281 F42E 7452



3E3A3BF0F281F42E7452

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aparcamientosmunicipaleslucena.es> (Sede Electrónica - Validar Documentos)

Firmado por El Secretario Delegado CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 27/5/2021

VºBº de el Presidente MORENO VIBORA JOSE PEDRO el 27/5/2021

- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, formulada conforme al PGC PYMES, con un resultado positivo del ejercicio de 59.651,01 € aplicando dicho resultado positivo a remanente.
- El Estado de variación del patrimonio neto, según las cuantías reflejadas en el documento formulado al efecto, y con un saldo final del ejercicio 2020 de 3.149.464,57 €.
- La Memoria del ejercicio 2020, formulada conforme al PGC PYMES tal y como resulta de la documentación aportada y que consta en el expediente de la sesión.

Segundo.-Someter dichas Cuentas Anuales a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento según el trámite previsto legalmente para la Cuenta General de éste, a cuyo fin se remitirá un ejemplar debidamente diligenciado por la Secretaría.>>

Y para que así conste y surta sus efectos en el expediente de su razón, expido el presente certificado de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, haciendo la salvedad del art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Vº Bº EL PRESIDENTE
(Fecha y Firma electrónicas)

EL SECRETARIO DELEGADO
(Fecha y Firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):

3E3A 3BF0 F281 F42E 7452



3E3A3BF0F281F42E7452

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aparcamientosmunicipaleslucena.es> (Sede Electrónica - Validar Documentos)

Firmado por El Secretario Delegado CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 27/5/2021

VºBº de el Presidente MORENO VIBORA JOSE PEDRO el 27/5/2021